



República de Colombia
Departamento Norte de Santander
Municipio de El Tarra
Institución Educativa Rural Bracitos

Decreto de creación No. 000339 de 11 de agosto de 2004. Arts. 188 y 189.
Decreto de modificación No. 00252 de 12 de abril de 2005. Art. 224 y 225. Lic. de
funcionamiento y aprobación de Estudios. Res. No. 00551 de 9 de noviembre de 2007.
Art. 3 Decreto de reorganización institucional de la oferta educativa N° 002665 del 14 de
nov. De 2023 NIT: 900226691-5 DANE: 254670000445



PLAN PARA LA PREVENCIÓN DE LA VIOLENCIA CONTRA NIÑOS, NIÑAS Y ADOLESCENTES.

INSTITUCIÓN EDUCATIVA RURAL BRACITOS

2024

"Educamos para la vida"
Vereda Bracitos, Municipio de El Tarra



República de Colombia
Departamento Norte de Santander
Municipio de El Tarra
Institución Educativa Rural Bracitos

Decreto de creación No. 000339 de 11 de agosto de 2004. Arts. 188 y 189.
Decreto de modificación No. 00252 de 12 de abril de 2005. Art. 224 y 225. Lic. de funcionamiento y aprobación de Estudios. Res. No. 00551 de 9 de noviembre de 2007.
Art. 3 Decreto de reorganización institucional de la oferta educativa N° 002665 del 14 de nov. De 2023 NIT: 900226691-5 DANE: 254670000445



Contenido

Introducción.....	3
Objetivos:.....	3
Diagnóstico Situacional:.....	4
Tipos de Violencia a Abordar.....	4
Estrategias:.....	4
a. Sensibilización y Formación:.....	4
b. Fortalecimiento de las Habilidades Socioemocionales:	5
c. Establecimiento de Protocolos:.....	5
d. Participación de Padres de Familia y Comunidad:	5
Evaluación:	5
Articulación con Otras Instituciones:	6
Consideraciones Adicionales:.....	6



República de Colombia
Departamento Norte de Santander
Municipio de El Tarra
Institución Educativa Rural Bracitos

Decreto de creación No. 000339 de 11 de agosto de 2004. Arts. 188 y 189.
Decreto de modificación No. 00252 de 12 de abril de 2005. Art. 224 y 225. Lic. de funcionamiento y aprobación de Estudios. Res. No. 00551 de 9 de noviembre de 2007.
Art. 3 Decreto de reorganización institucional de la oferta educativa N° 002665 del 14 de nov. De 2023 NIT: 900226691-5 DANE: 254670000445



Introducción

La Institución Educativa Rural Bracitos, consciente de su rol fundamental en la formación integral de niños, niñas y adolescentes, se compromete a crear un entorno escolar seguro y libre de violencia. Este plan de prevención tiene como objetivo primordial proteger los derechos de nuestros estudiantes, promoviendo una cultura de paz, respeto y convivencia pacífica.

En un contexto donde la violencia infantil es una problemática global, es imperativo que nuestras instituciones educativas se conviertan en espacios protectores y promotores de bienestar. La escuela no solo es un lugar de aprendizaje académico, sino también un espacio donde se construyen relaciones sociales, se desarrollan habilidades emocionales y se forja el carácter. Por ello, es fundamental que trabajemos de manera conjunta para prevenir y erradicar cualquier forma de violencia que pueda afectar a nuestros estudiantes.

Este plan, elaborado con la participación de docentes, estudiantes, padres de familia y comunidad en general, busca brindar las herramientas necesarias para identificar, prevenir y atender los casos de violencia, fortaleciendo así la protección integral de nuestros niños, niñas y adolescentes.

Objetivos:

- **General:** Crear un entorno escolar seguro y libre de violencia, promoviendo el respeto, la empatía y la convivencia pacífica.
- **Específicos:**
 - Sensibilizar a toda la comunidad educativa sobre los diferentes tipos de violencia y sus consecuencias.
 - Fortalecer las habilidades socioemocionales de los estudiantes.
 - Establecer protocolos claros para la prevención, detección y atención de casos de violencia.
 - Promover la participación activa de padres de familia y comunidad en la prevención de la violencia.

"Educamos para la vida"
Vereda Bracitos, Municipio de El Tarra



República de Colombia
Departamento Norte de Santander
Municipio de El Tarra
Institución Educativa Rural Bracitos

Decreto de creación No. 000339 de 11 de agosto de 2004. Arts. 188 y 189.
Decreto de modificación No. 00252 de 12 de abril de 2005. Art. 224 y 225. Lic. de funcionamiento y aprobación de Estudios. Res. No. 00551 de 9 de noviembre de 2007.
Art. 3 Decreto de reorganización institucional de la oferta educativa N° 002665 del 14 de nov. De 2023 NIT: 900226691-5 DANE: 254670000445



Diagnóstico Situacional:

- **Recopilación de información:** Realizar encuestas a estudiantes, docentes, padres de familia y personal administrativo para identificar los tipos de violencia más frecuentes, las causas y los factores de riesgo.
- **Análisis de datos:** Identificar los puntos críticos y las áreas de mayor vulnerabilidad.
- **Consulta a expertos:** Invitar a profesionales de la psicología, el trabajo social y la educación para obtener una perspectiva más amplia.

Tipos de Violencia a Abordar

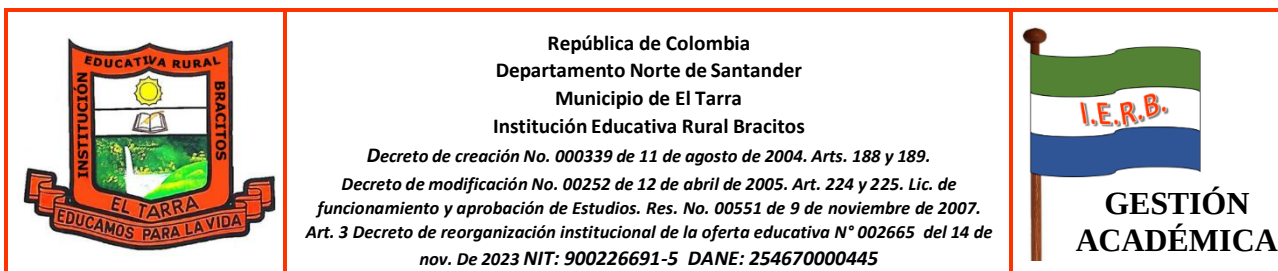
1. **Violencia física**
2. **Violencia Psicológica**
3. **Violencia sexual**
4. **Violencia Cibernética**

Estrategias:

a. Sensibilización y Formación:

- **Talleres:** Organizar talleres para estudiantes, docentes, padres de familia y personal administrativo sobre temas como:
 - Identificación de señales de alerta.
 - Comunicación asertiva.
 - Resolución pacífica de conflictos.
 - Empatía y respeto por la diversidad.
- **Campañas:** Diseñar campañas de sensibilización utilizando diferentes medios (carteles, videos, redes sociales) para difundir mensajes positivos y prevenir la violencia.
- **Capacitación docente:** Brindar formación continua a los docentes en estrategias pedagógicas para promover la convivencia pacífica y la prevención de la violencia.
- **Fortalecimiento del Comité de Convivencia Escolar.**

"Educamos para la vida"
Vereda Bracitos, Municipio de El Tarra



b. Fortalecimiento de las Habilidades Socioemocionales:

- **Programas:** Implementar programas como el aprendizaje socioemocional (SEL) para desarrollar habilidades como la autoconciencia, la autorregulación, la motivación, la empatía y las relaciones sociales positivas.
- **Actividades:** Organizar actividades lúdicas y creativas que promuevan la expresión de emociones, el trabajo en equipo y la resolución de problemas.

c. Establecimiento de Protocolos:

- **Elaboración:** Desarrollar protocolos claros y concisos para la prevención, detección y atención de casos de violencia, incluyendo:
 - Definición de roles y responsabilidades.
 - Procedimientos para reportar incidentes.
 - Rutas de atención para las víctimas.
 - Medidas disciplinarias para los agresores.
- **Difusión:** Difundir los protocolos a toda la comunidad educativa y capacitar al personal en su aplicación.

d. Participación de Padres de Familia y Comunidad:

- **Reuniones:** Organizar reuniones periódicas con los padres de familia para informar sobre el plan de prevención y solicitar su colaboración.
- **Talleres para padres:** Ofrecer talleres para fortalecer las habilidades parentales y promover la comunicación efectiva con sus hijos.
- **Voluntariado:** Involucrar a la comunidad en actividades de voluntariado para fortalecer los lazos sociales y promover la convivencia pacífica.

Evaluación:

- **Indicadores:** Establecer indicadores para medir el impacto del plan, como la disminución de incidentes de violencia, el aumento de la percepción de seguridad y el nivel de satisfacción de la comunidad educativa.
- **Seguimiento:** Realizar evaluaciones periódicas para identificar los avances y las áreas de mejora.



República de Colombia
Departamento Norte de Santander
Municipio de El Tarra
Institución Educativa Rural Bracitos

Decreto de creación No. 000339 de 11 de agosto de 2004. Arts. 188 y 189.
Decreto de modificación No. 00252 de 12 de abril de 2005. Art. 224 y 225. Lic. de funcionamiento y aprobación de Estudios. Res. No. 00551 de 9 de noviembre de 2007.
Art. 3 Decreto de reorganización institucional de la oferta educativa N° 002665 del 14 de nov. De 2023 NIT: 900226691-5 DANE: 254670000445



Articulación con Otras Instituciones:

- **Coordinación:** Establecer alianzas con instituciones gubernamentales, organizaciones de la sociedad civil y servicios de salud para fortalecer la respuesta a los casos de violencia.

Consideraciones Adicionales:

- **Contexto cultural:** Adaptar el plan al contexto cultural y social de la comunidad.
- **Participación estudiantil:** Involucrar a los estudiantes en la toma de decisiones y en la implementación de las actividades.
- **Recursos:** Asegurar la disponibilidad de recursos humanos, financieros y materiales necesarios para la implementación del plan.